

DECRETO N° 1737 /

MAT: OTORGA PERMISO EN FERIA LIBRE  
AL TITULAR DE LA PATENTE ROL N°  
251308 SRA. ELSA SILVA ACEVEDO.

LO PRADO, 14 JUN 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

VISTOS :

De acuerdo a carta solicitud realizada mediante Inspección de fecha 02.04.2013; listado de cuenta corriente del contribuyente; informe de Inspección N° 766 de fecha 02.06.2013, y

TENIENDO PRESENTE :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicio N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de fecha 31.12.2012,

DECRETO :

Otórguese, permiso en feria libre Ibis, al titular de la patente Rol N° 251308, Sra. **ELSA SILVA ACEVEDO**, cédula de identidad N° , para desarrollar la actividad comercial con el giro de "venta de pollos y huevos" quedando con ferias libres Ibis, Neptuno y Paula Jaraquemada, en la comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
ROBERTO GODOY FUENTES  
~~SECRETARIO MUNICIPAL (S)~~



  
PATRICIA VILLARROEL SEPÚLVEDA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

RGF/PVS/NDM/IRP/sgg.

DISTRIBUCIÓN: N° 405 (10.06.2013)

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales (2) -  
Oficina de Partes.